

CONSTANCIA: Enero 24 de 2023.

Informo al señor Juez que la anterior demanda radicada 2022-711, solicitan su retiro. A DESPACHO PARA PROVEER



ROBINSON NEIRA ESCOBAR

Secretario - 2



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, Caldas, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Auto Interlocutorio No 091

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
SOLICITANTE: HERNANDO GIRALDO CARDONA
CAUSANTE: OTILIA CARDONA DE GIRALDO
RADICADO: 17-001-40-03-002-2022-0071100

Vista la constancia anterior, se dispone:

Aceptar el retiro que de la sucesión de la causante del asunto, ha presentado el apoderado del interesado. En consecuencia, se archivan las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 25-01-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario